



CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Servicios Municipales, José Rumaldo Espinal Ordoñez, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de Enero del presente año, no se realizó ningún pago de empleados Jornaleros.

Y para los fines que al interesado estime conveniente firmo la presente en la ciudad de Sabana Grande, Francisco Morazán a los cinco días del mes de Febrero del año 2019.


José Rumaldo Espinal Ordoñez
Jefe de Servicios Municipales

